

**ACTA DE SELECCIÓN**  
**CONCURSO PARA OPERADORES DE CENTROS DE DESARROLLO DE NEGOCIOS**  
**SERCOTEC - 2023, SAN CARLOS**

En Santiago, a 15 de julio del 2024, y en el marco del *Concurso Público para Operadores de Centros de Desarrollo de Negocios 2023*, realizado por el Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec, se procede a informar el resultado de la “*Reunión de Ajuste y Selección de Operadores*”, de conformidad a lo establecido en Bases de Concurso aprobadas por resolución N° 10.417, de 2023.

Para esta etapa del concurso, Sercotec dispuso una Comisión de Evaluación Técnica constituida por:

NOMBRE	CARGO
Hugo Moreno Latorre	Ejecutivo de Fomento Dirección Regional Bío Bío SCT
Claudia Schneeberger Méndez	Profesional Gerencia de Centros de Desarrollo de Negocios SCT
Alejandra Valdenegro Araya	Profesional Gerencia de Centros de Desarrollo de Negocios SCT

Según las Bases que rigen el Concurso, se desarrolló un proceso de ajustes con las entidades postulantes que presentaron un mayor puntaje ponderado en el Centro de Desarrollo de Negocios correspondiente, y manifestaron asumir los acuerdos establecidos en dicho proceso, debiendo seleccionarse a los Operadores que ya completaron esta etapa.

1. Cumplida la mencionada etapa, a continuación, se indican las notas obtenidas por la entidad seleccionada conforme los criterios de evaluación establecidos:

N°	REGIÓN Y CENTRO AL QUE POSTULA	INSTITUCIÓN OFERENTE	NOTA FINAL	Cumplimiento de requisitos formales (5%)	Comportamiento Contractual Anterior (5%)	Antecedentes Financieros (5%)	Experiencia a entidad postulante (10%)	Propuesta técnica, coherencia del plan de gastos y Equipo del centro (30%).			Ubicación física (25%)	Aporte de cofinanciamiento del operador (20%)
								Propuesta técnica y coherencia del plan de gastos (50%)	Perfil y Experiencia del equipo del centro (50%)	Total Sub Criterio		
1	Ñuble - San Carlos	U. DEL BIOBÍO	5.25	1.00	7.00	4.00	7.00	6.00	1.00	3.50	6.00	7.00

2. Los fundamentos de la decisión, en función de los criterios de evaluación y notas antes indicadas, para la entidad seleccionada, son los siguientes:

N°	OPERADOR SELECCIONADO	REGIÓN	CENTRO	NOTA FINAL	FUNDAMENTO
1	U. DEL BIOBÍO	Ñuble	San Carlos	5.25	<p><b>Criterio: Cumplimiento de requisitos formales.</b> La oferta obtuvo nota 1.00 porque el oferente no presentó todos los antecedentes solicitados dentro del plazo establecido.</p> <p><b>Criterio: Comportamiento contractual anterior.</b> La oferta obtuvo nota 7.00 porque al oferente no se le han aplicado sanciones por faltas menos graves, graves o gravísimas durante los últimos cinco años, en la región a la que postula,</p>

				<p>conforme al registro consolidado de la Gerencia de Centros de Desarrollo de Negocios de Sercotec.</p> <p><b>Criterio: Antecedentes Financieros del oferente.</b>          La oferta obtuvo nota 4.00 como nota ponderada del criterio. 1. Nota del indicador de liquidez: 1.0 dado que la liquidez de la institución corresponde a 0,75, siendo esta menor a 1.5 veces para hacer frente a sus Obligaciones Financieras en el corto plazo. 2. Nota relación Deuda Patrimonio: 7.0 dado que el endeudamiento de la institución corresponde a 0,62, siendo entonces inferior a 1 en su relación Deuda Patrimonio.</p> <p><b>Criterio: Experiencia entidad postulante.</b>          La oferta obtuvo nota 7.00, porque presenta más de 8 proyectos relevantes similares en los últimos 3 años:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. CORFO- CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN: Proyecto I+D formación para el emprendimiento y la innovación de Mypes Región del Ñuble hasta 2021</li> <li>2. GORE: Gobierno Regional del Biobío: fortalecimiento del ecosistema empresarial 2021-2023</li> <li>3. SENCE: Observatorio Laboral Biobío 2021</li> <li>4. MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA: Implementación de la Ley de transformación digital de la Región del Biobío y Ñuble 2023-2024</li> <li>5. OTIC SOFOFA: observatorio laboral Ñuble hasta 2021.</li> <li>6. GOBIERNO REGIONAL BIOBÍO: Estudio de ordenamiento territorial y plan maestro de desarrollo sustentable para el territorio Alto del Laja.2022-2023</li> <li>7. MUNICIPALIDAD DE COELEMU: Asesoría Fortalecimiento y modernización organizacional municipal de la Municipalidad de Coelemu. 2022</li> <li>8. ASOCIACIÓN DE INFORMÁTICOS DE ÑUBLE: Red de asistencia para la transformación digital de Pymes de Ñuble 2022-2023</li> <li>9. GORE: Gobierno Regional del Biobío: caracterización y plataforma para Pyme exportadora 2022- 2024</li> <li>10. RED DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y GÉNERO A.C.: desarrollo de capacidades institucionales para la igualdad de género en I+D+I+E en la Universidad del Biobío. 2021-2024.</li> </ol> <p><b>Factor Propuesta técnica y coherencia del plan de gastos.</b></p> <p>La oferta obtuvo 6.5 puntos totales, cuya nota es 6.00.</p>
--	--	--	--	---

				<p>La oferta CUMPLE con 6 elementos que componen el criterio:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Elemento 1: Metodología de trabajo.</b> Presenta metodología base de Malcom Baldrige, segmentada por tipo de cliente, rubros, problemáticas y desafíos que justifican el apoyo del Centro y su vinculación con el foco objetivo del Centro. Presentan 8 pilares y las instituciones que apoyan, emprendimiento femenino, entrenamiento de negocios, digitalización de negocios, marketing digital, acciones relacionadas con asociatividad y cooperativismo, enseñanza de adultos, sustentabilidad eficiencia energética y economía circular, comercio internacional.</li> <li>2. <b>Elemento 2: Coherencia y pertinencia de los servicios a desarrollar (asesoría y capacitación).</b> Se mencionan temáticas de asesorías y capacitaciones coherentes con las necesidades de cada perfil de clientes del Centro. Respecto de las capacitaciones se presentan formatos y amplia variedad de temáticas para la transferencia de conocimientos en gestión empresarial. Se proponen asesorías generales y especializadas claramente diferenciadas, que brindaran consejos, orientación, instrucción, desarrollar y proporcionar herramientas para contribuir a iniciar, administrar y mejorar sus habilidades gerenciales y de gestión, identificar y desarrollar logros de objetivos y sustentabilidad, diseñar estrategia comercial, mayor articulación con el entorno de negocios y sistema productivo. en las capacitaciones plantean un sistema híbrido de aprendizaje presencial y suman una plataforma para dictar cursos, material de aprendizaje, subir videos, realizar evaluaciones, videollamadas. Contemplan talleres, seminarios, charlas, escuela y clínicas empresariales con aportes del Operador y terceros.</li> <li>3. <b>Elemento 3: Despliegue territorial. ANEXO N° 2: LOCALIZACIÓN DE LOS CENTROS.</b> La oficina principal del Centro estará ubicada en calle Chacabuco N°794, en la comuna de San Carlos. Se propone un horario de atención al público y clientes del Centro de lunes a viernes con horarios sugeridos de 9:00 a 18:00 horas. Se presentan los puntos de atención móviles para las comunas de San Nicolás, Quirihue, Cobquecura, San Fabián y Ñiquén, con atención semanal sin especificar horario de atención. La propuesta menciona la cobertura en las comunas solicitadas en Anexo 2 de las presentes bases.</li> <li>4. <b>Elemento 4: Articulación, composición actores relevantes del territorio del mundo privado en su Comité Directivo (igual o superior al 60%), participación de la Academia y público del territorio. Pertinencia y relevancia de los actores claves del</b></li> </ol>
--	--	--	--	---

					<p><b>territorio y cómo se vincula el Centro con dichos actores.</b> La propuesta menciona articulación con diferentes actores relevantes del territorio provenientes del sector privado, público y academia. El Comité Directivo está compuesto por 6 integrantes, de los cuales 3 provienen del sector privado (Comité pro Cámara de Comercio de San Carlos, CorÑuble, Asociación de Agricultores de Ñuble y Comercializadora y Ferreteria Hitel Ltda.) 1 entidad pública (INIA Quilamapu) y 1 Academia (Universidad del Biobio), por lo que el 66,6% del Comité está representado por el sector privado.</p> <p>5. <b>Elemento 6: Otros servicios del Centro adicionales a la propuesta:</b> La oferta menciona, Programa de Apoyo a las Competitividad: Desarrollo integral de los territorios. Observatorio Laboral: Facultad de Ciencias Empresariales, proyecto dependiente del SENCE con la universidad del Biobío para generar información territorial que ayuda de forma significativa al CDN. Centro de Agronegocios: Investigación de Agronegocios y Agricultura sostenible. Escuelas de Ingeniería comercial, Contador público y Auditor, Ingeniería de Ejecución en computación e informática e Ingeniería Civil: Proyectos basados en IA para solucionar problemas eficiencia energética, desempleo, entre otros. Programa Aprendizaje Servicio: Los estudiantes apoyan a microempresarias en temas de contabilidad básica, manejo de redes sociales y uso de planillas de cálculo, sistema contable y régimen tributario del negocio, elaborar inicio de actividades y timbraje de formularios, elaboran contratos y liquidaciones de sueldo, elaboran declaraciones previsionales, declaran el IVA, elaboran estados finales (Balance y estado de resultado), entre otros. Facultad de Ciencias de la salud y de los alimentos: Entregar charlas relativas a inocuidad de los alimentos, normas de certificación, análisis de alimentos y eventualmente desarrollo de nuevos productos. Facultad de Arquitectura construcción y Diseño: Capacitación a los CDN en Innovación, Desarrollar proyectos de diseño de marcas, identidad visual en la empresa entre otros. Facultad de Educación y Humanidades: Charlas en temas relacionados con ambientes laborales saludables. Facultad de ingeniería: Mejorar la competitividad, logística, asociatividad, desarrollo de encadenamiento productivos, temas ambientales. Dirección General de comunicación estratégica: Difusión de los servicios del Centro. Dirección general de género y equidad: Talleres, capacitación, charlas para el fortalecimiento del empoderamiento femenino. Centro de investigación en tecnologías de la construcción: referidos a la construcción sustentable, aprovechamiento energético, reducción de residuos en la construcción entre otros.</p>
--	--	--	--	--	---

				<p>6. <b>Elemento 7: Coherencia y pertinencia de la propuesta técnica y plan de gastos.</b> Hay coherencia y pertinencia entre la propuesta técnica y plan de gastos, cuyos gastos cuentan con cartas de respaldo del oferente y de terceros.</p> <p>La oferta CUMPLE PARCIALMENTE con 1 elemento que compone el criterio 1.</p> <p>1. <b>Elemento 5: Indicadores de impacto económico pertinentes y relevantes conforme al territorio en relación a la cobertura del Centro y despliegue propuesto, según indica el punto 1.7. Medición de resultados y/o desempeño.</b> La propuesta plantea indicadores los cuales se consideran aceptables en términos de aumento de ventas, de nuevos empleos formales y monto de financiamiento: 90 clientes con aumento en ventas, 45 empleos formales y 110 millones en financiamiento. Respecto de los indicadores adicionales, no son coherentes con el enfoque de trabajo del centro en el territorio según lo sugerido en Anexo 2.</p> <p><b>Factor Perfil y Experiencia del equipo del centro.</b> La oferta obtuvo nota 1.00, porque al menos una persona del equipo no cumple el perfil de acuerdo a los datos entregados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Jefe de Centro: Maggie Chandía Cabas, Licenciatura en Agronomía, Asistente de Gerencia desde 2005 a 2021 en Pemuco y Asistente Gerencia Comercial en Chillán 6 meses. No cumple con el perfil del cargo ya que la experiencia que demuestra se refieren a cargos administrativos.</li> <li>• Asesor Senior: Christian Reyes Castro, Ingeniero Civil Industrial, cumple con el perfil del cargo con más de 7 años asesorando, en Linares, Cauquenes y Talca. Cumple con el perfil, pero no tiene experiencia en la región que postula.</li> <li>• Asesor Generalista: Manuel Ávila González, Ingeniero en Administración de Empresas. No presenta experiencia en el CV, por lo tanto, no cumple con el perfil.</li> <li>• Asesor Generalista: Paola Fernández Nova, Ingeniera Comercial. No presenta información en CV, por lo tanto, no cumple con el perfil.</li> <li>• Asistente Contable: Angélica Bastias Quijada, Técnico de Nivel Superior de Trabajo Social, Cajera desde 2005-2015 y desde 2016 cajera administrativa. No cumple con el perfil y la experiencia.</li> </ul> <p><b>Criterio: Ubicación física.</b> La oferta obtuvo 5.5 puntos totales, cuya nota es 6.00.</p>
--	--	--	--	--

				<p>La oferta CUMPLE con 5 elementos del criterio:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>Elemento 1: Visibilidad del Centro, tanto para los clientes que ingresan a sus espacios como para potenciales clientes y usuarios que transitan en su entorno.</b> La propiedad propuesta ubicada en Chacabuco N° 794, San Carlos, corresponde a una casa con vista a la calle.</li> <li><b>Elemento 2: Accesibilidad del Centro en cuanto a la posibilidad de acceder a través de locomoción colectiva cercana al lugar.</b> Tiene accesibilidad al sistema de transporte público y se encuentra a cuerdas de la Plaza de Armas.</li> <li><b>Elemento 3: Cercanía del Centro a los actores claves del territorio (Academia, Entidades Públicas, Entidades Privadas, comunidad empresarial).</b> Se encuentra a dos cuerdas de la plaza de armas, donde está la Municipalidad, a una cuerda está el Conservador de Bienes Raíces, cerca de una notaría y Correos de Chile.</li> <li><b>Elemento 4: Cercanía del Centro a los principales servicios de la ciudad (tales como bancos, instituciones financieras, entre otros).</b> La propiedad se encuentra a alrededor de dos cuerdas del Banco Santander, Banco Estado, centros de pago.</li> <li><b>Elemento 6: Elementos adicionales, tales como: Ubicación estratégica.</b> La ubicación es estratégica, porque se encuentra en una esquina de dos calles principales, por lo que tiene vista de más de una calle.</li> </ol> <p>La oferta CUMPLE PARCIALMENTE con 1 elementos de los 6 elementos que componen el criterio:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>Elemento 5: Pertinencia del precio de mercado.</b> El precio de arriendo es de \$1.700.000 mensual el cual supera los precios de mercado comparativamente con las otras propuestas.</li> </ol> <p><b>Criterio: Pertinencia de los aportes.</b> La oferta obtuvo nota 7.00. La propuesta económica presenta un aporte de cofinanciamiento de \$72.913.011 que corresponde a un 30.95%, y presenta un aporte pecuniario de \$10.199.992 equivalente a un 12.27%.</p>
--	--	--	--	--

3. Conjuntamente en caso que, la entidad seleccionada no concrete la formalización, o se ponga término anticipado al Convenio, se procede a informar a los Oferentes calificados con nota final ponderada 5.00 o superior, según lista de prelación para ajuste y selección, que se informa a continuación:

ENTIDAD POSTULANTE	REGIÓN	CENTRO	NOTA FINAL
FUDEAUFRO	Ñuble	San Carlos	5.10

Para constancia, firman:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Hugo Moreno Latorre	Ejecutivo de Fomento Dirección Regional Bío Bío SCT	
Claudia Schneeberger Méndez	Profesional Gerencia de Centros de Desarrollo de Negocios SCT	
Alejandra Valdenegro Araya	Profesional Gerencia de Centros de Desarrollo de Negocios SCT	